



PAGO VÍA BANCO

SECCION 2ª Nº ORD004294

Las condes, 14 de AGOSTO de 2026

VISTOS : Certificados de Julio de 2026, Directora de Desarrollo Comunitario, Jefe Depto. de Gestion de Talleres; Correspondiente al pago de honorarios 13 dias del mes de Abril/2026; descuento por pension de alimentos segun RIT: Z-20-2020 del 2do Juzgado de familia de Santiago, ademas de un recargo adicional por concepto de deuda por pension; la boleta que se acompaña.

AFR
OFPA No. _____/.

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección 1ra. Nº 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
DP 261451 BOL	234	01/08/2026	SEBASTIAN BERRIOS ALVAREZ TESORERO MUNICIPAL DE LAS CONDES JENNIFFER VALERIA BARAHONA VILLAR	2152104004002	383.552	153.410 58.492 171.650
TOTAL					383.552	383.552

La cantidad de :
TRESCIENTOS OCHENTA Y TRES MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y DOS PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa



COMPROBANTE DE EGRESO Nº
CONTRACUENTA :
- 5310421004 \$ 383.552

